

¿Qué falta o qué sobra en esta división de bloques temáticos? Nada se dice del novísimo tema sobre «Integración de signos verbales y no verbales de comunicación», ni hay lugar para las llamadas «necesidades educativas especiales», es decir, no hay trastornos del lenguaje. Sobrar, no sobra nada.

La tercera parte dedicada a la «Investigación», no es más que un pomposo título, fácilmente sustituible por «Técnicas de...», de ninguna manera «Técnicas de investigación».

Aunque queda dicho explícitamente, conviene precisar que el libro está destinado a estudiantes universitarios que cursen la disciplina de didáctica de la lengua y la literatura, y por lo mismo la obra es de lectura obligada para los profesores de dicha asignatura.

José MARÍA ACEÑA

PRADO BIEDMA, Javier del (1993): *Teoría y práctica de la función poética. Poesía siglo XX*, Cátedra, col. Crítica y estudios literarios, Madrid.

En palabras de su autor, es una obra que «desbroza caminos teóricos sobre la función poética; abre claros por los que acceder al referente y a la metáfora; ofrece el análisis de textos más o menos organizado», estudio denso y profundo que transita en su andadura a través de «poetas franceses y poetas españoles» gracias a una doble pasión dialéctica de poeta y de crítico.

Se abre el libro con un «A modo de prólogo...» donde el profesor del Prado enuncia en el modo epistolar su interés por la poesía, «ese algo movable, cambiante, difuso, subjetivo...» y un avance de intenciones que desarrollará a lo largo de cinco partes aparentemente inconexas, pero íntimamente ligadas en una progresión sabiamente concebida que va de la fundamentación y reflexión teórica de las dos primeras, al análisis de textos, cerrándose con la lectura de «un texto mágico» en la quinta.

Da cuenta en la primera parte del concepto general de la función poética, en dos capítulos, el primero plantea la dificultad que tiene toda hermenéutica de la creación poética al tratar sobre enigmas desde el punto de vista de la mitopoética, con cuatro propuestas metodológicas y tres teoréticas. En el segundo, analiza lo que los propios poetas dicen sobre la poesía. Utiliza para ello la *Antología de Gerardo Diego*, concluyendo con un decálogo de la función poética.

En la segunda parte, se toma otro punto de vista: el del crítico. También en dos capítulos, el tres y cuatro. Se justifica y reivindica en el primero de ellos la necesaria referencialidad de la poesía, replanteando el problema desde varias perspectivas y analizando críticamente la naturaleza del acto referencial, para proponer, como hipótesis de trabajo, una primera definición de la poeticidad final. En el siguiente, la poética del siglo XX es estudiada en un itinerario, *mi trayecto* nos advierte el profesor del Prado siem-

pre atento al vector pedagógico que enriquece sus obras, que intenta situar la poeticidad frente a la narratividad, la discursividad y la teatralidad. En dicho periplo se trata de resolver la paradoja integrando la poeticidad «en una *dinamicidad diacrónica y sintagmática con voluntad referencial*», así se estudia la función del símbolo, las funciones de la poesía en la sociedad, la evolución de la metáfora, para proponer una nueva y fundamentada definición de poeticidad final.

Con la tercera parte, capítulos cinco y seis, comienza la serie de estudios de la obra de diversos autores donde el profesor del Prado ejemplifica magistralmente las hipótesis teóricas expuestas anteriormente. Comienza con un análisis de la estructura metafórica del metadiscurso de Alfred de Vigny y de Victor Hugo. Estudio crítico que desvela la capacidad de la función poética para «acceder allí donde la razón discursiva no llega». Desarrolla después las perspectivas de la poeticidad en Antonio Machado, ejemplificación esclarecedora de la poeticidad en relación con la narratividad y discursividad, «sustento de la poeticidad», relación subversiva del eje paradigmático en el eje sintagmático cuyo «motor secreto» es la metáfora.

La cuarta parte, capítulos siete y ocho, se abre con un estudio sobre la metáfora centrado en la relación entre la metáfora surrealista y la metáfora mística, tomando como eje vertebrador la obra de Patrice de la Tour du Pin, la poesía como posibilidad de «trascender los límites de lo real material». Sigue un análisis del referente en *Neiges* de Saint-John Perse, obra que excluye aparentemente toda huella referencial biográfica, pero, como desvela el profundo comentario del profesor del Prado, con una «voluntad referencial progresiva» que busca los «vrais lieux».

En la quinta y última parte, capítulos nueve y diez, se hace una pausa para reflexionar sobre todo lo planteado y para conceptualizar de forma sistemática el conjunto de conocimientos aportado. Porque, dice el profesor del Prado, «no puedo contestar al enigma que me propone el texto con el enigma que yo le propongo a mi lector, a mi alumno», por ello en el capítulo nueve trata de organizar (en la medida en que se puede organizar — confiesa—) la estructuración metafórica del texto mediante un «esbozo de organización» en niveles de la naturaleza de la metáfora, planteando después los niveles isotópicos y la topografía del texto en relación con ella.

Se cierra el libro y se termina el trayecto con un estudio fabuloso (en el sentido que el profesor del Prado da a *fable*: lo inefable por fin dicho) del libro de Vicente Aleixandre *Sombra del Paraíso*. Se verifica la pertinencia de las hipótesis planteadas a lo largo del libro y la poeticidad se rinde gozosa al análisis «transitorio» que aporta soluciones y, sobre todo, que abre «un conjunto de interrogantes; porque la respuesta ... no nos basta. (...) El crítico sólo proporciona herramientas.» Al lector le queda pues la mejor parte: el placer y el gozo de la lectura interpretativa desveladora de enigmas.